



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ D.C. 2020

POR DERECHO

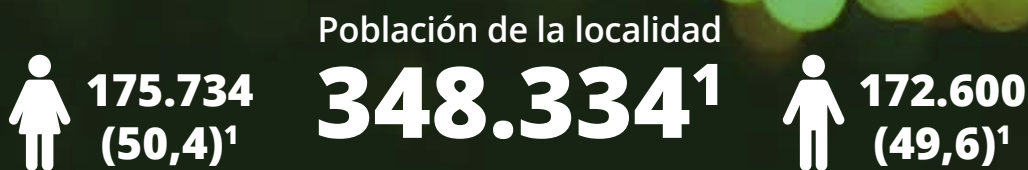
DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

05.

05.

Localidad de Usme

Contexto sociodemográfico



9^a

localidad en tamaño de población de mujeres¹



1 de cada 3 mujeres está en edad productiva (34,5% - 15 a 59 años)¹

55,2%

Las mujeres son mayoría a partir del rango de 40 a 44 años. El 55,2% de las personas mayores de 60 años son mujeres¹



2 de cada 5 hogares tienen jefatura femenina (39,8%)²



14,9%

El **11,9% de los hogares están en condición de pobreza extrema** y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 14,9%²



42,4%

El **42,4% de los hogares que son pobres multidimensionales** tienen jefatura femenina²

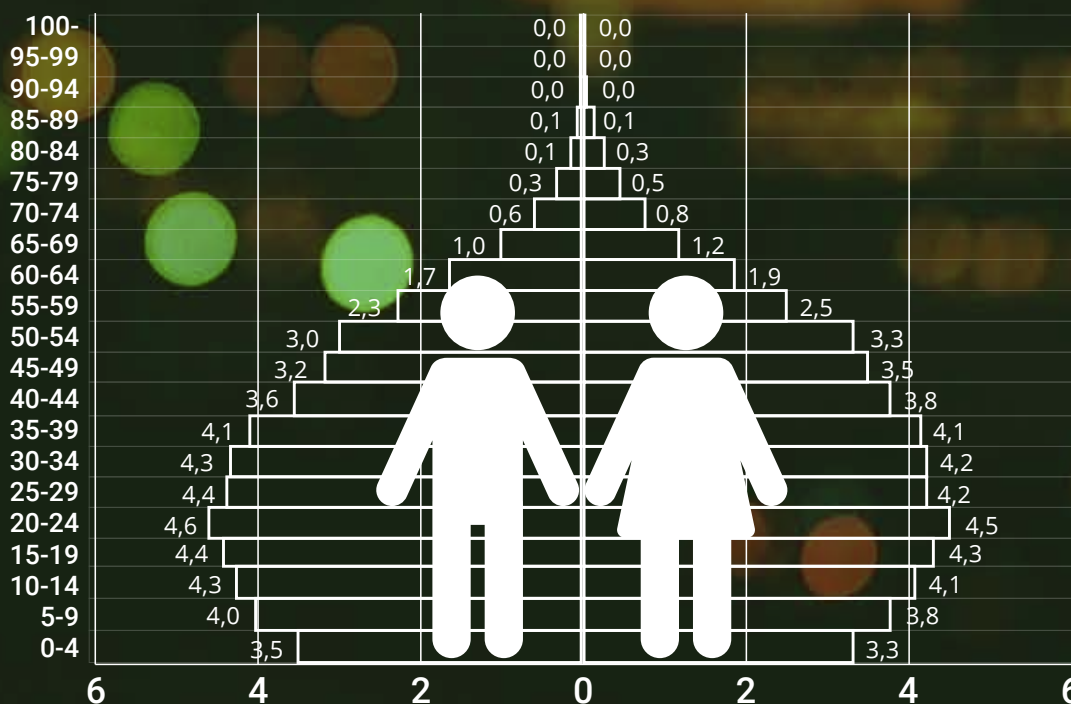


46,0

46,1

El **índice de dependencia** (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de **46,0 para las mujeres**, mientras para los **hombres es de 46,1**²

Gráfico 1.
Pirámide poblacional. Localidad de Usme, 2020

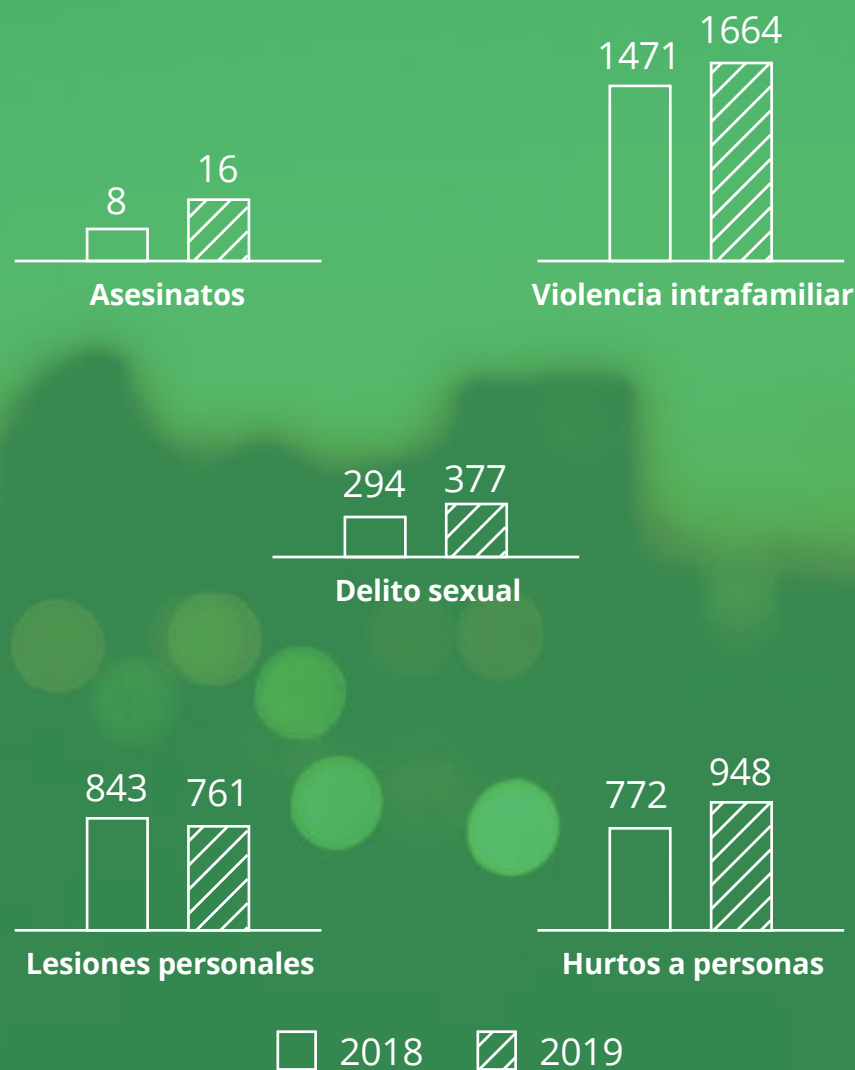


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-DANE, proyecciones de población.

1. Vida libre de violencias

- En el año 2019, se registran 16 asesinatos de mujeres en la localidad, 8 más que en 2018, que corresponden al 16,5% de las muertes de mujeres en Bogotá (gráfico 2)³
- El 84,5% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, han aumentado el 28,2%³
- En 2 de cada 5 hurtos a personas, la víctima es una mujer. Los casos han aumentado de 2018 a 2019 en el 22,8% al pasar de 772 a 948³
- Tanto en 2018 como en 2019, los casos de lesiones personales afectan más a las mujeres (54,4% en 2018 y 50,8% en 2019)³
- En 8 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 13,1%³
- La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 2.143 delitos para las mujeres, superior a la de los hombres (1.597) y menor que la de las mujeres en Bogotá (2.308)³
- En 2018, se registran 6 suicidios de mujeres en la localidad, 5 casos más que en 2017⁴

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Localidad de Usme, 2018-2019

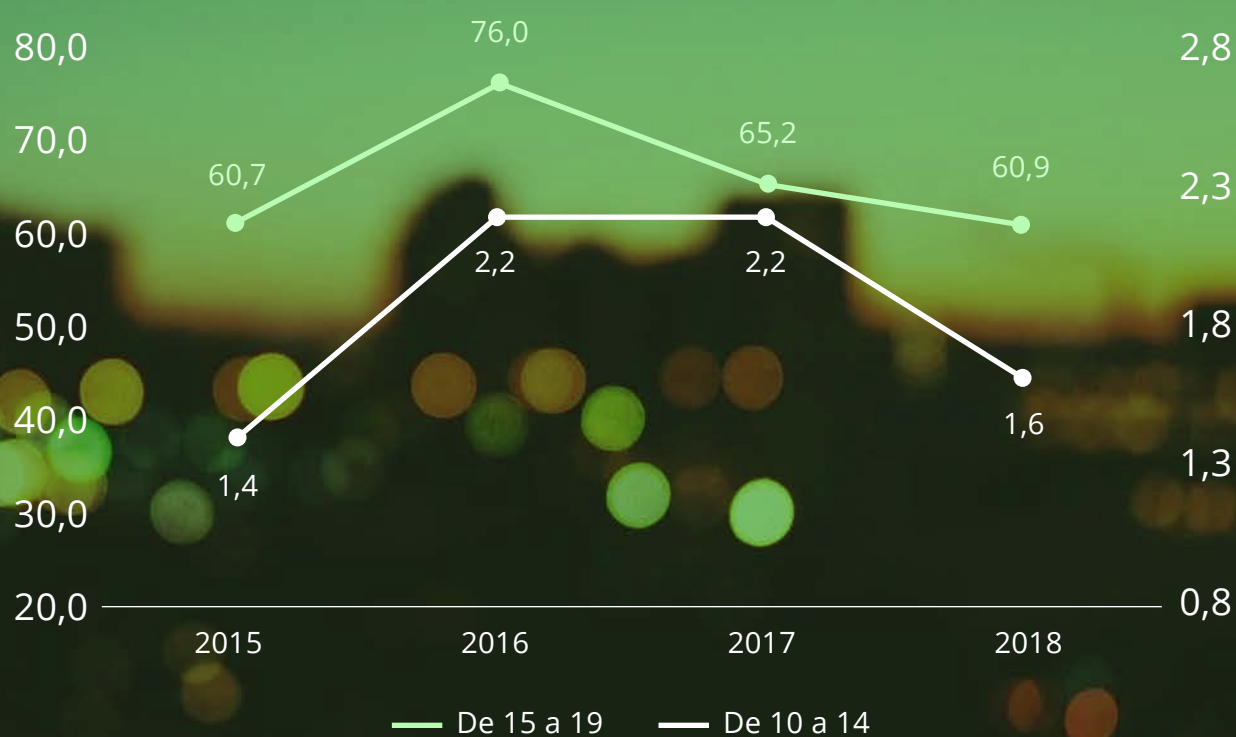


Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 9-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.

2. Salud Plena

- Durante los últimos cuatro años, la tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres del grupo de edad entre 15 y 19 años aumentó de forma muy leve, pese a la disminución de casos: mientras en 2015 se registraron 1.244 nacimientos, en 2018 se reportaron 911. Los 61 nacimientos por cada 1.000 mujeres hacen que esta localidad sea la segunda localidad con más alta tasa de fecundidad para este grupo de edad⁴
- Para el grupo de edad de 10 a 14, hasta 2017 se observan oscilaciones, pero en 2018 bajó de forma importante al pasar de 33 en 2017 a 24 casos (gráfico 3)⁴
- En la localidad, primer semestre de 2019, se registran 13.471 personas en condición de discapacidad. De ese grupo, el 55,9% son mujeres. Usme es la localidad que tiene la décima tasa más alta por cada 100.000 mujeres, después de Antonio Nariño⁴
- Entre 2018 y el primer semestre de 2019, se reportan 2 muertes de mujeres de la localidad durante el embarazo, parto y puerperio⁴
- En 2018 se reportaron 19 casos de muertes por tumor maligno de mama en mujeres menores de 70 años, 9 muertes más que en 2017. En el primer semestre de 2019, se habían registrado 9 casos (cifras preliminares)⁴
- Durante el año 2018, se registraron 14 casos de muertes de mujeres menores de 70 años por tumor maligno de cuello de útero, 5 más que en 2017. Para el primer semestre de 2019, se llevaban reportados de forma preliminar 4 casos⁴
- Según la Encuesta Multipropósito 2017, 2 de cada 5 mujeres están afiliadas al régimen subsidiado y 2 de cada 3 al régimen contributivo

Gráfico 3. Tasa de fecundidad específica para los grupos de edad de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de esos rangos. Localidad de Usme, 2015-2018



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata.

3. Educación con equidad

- En la localidad, el 97,5% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 15,2% de mujeres y el 15,4% de hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación²
- Una de cada 4 mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada 4 porque necesita trabajar. De cada 10 personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, 9 son mujeres²
- En Usme, una de cada 4 mujeres de 15 años o más alcanzó como nivel máximo la primaria; 2 de cada 3 mujeres la básica secundaria o la media; una de cada 10 algún estudio técnico y 4 de cada 100 han realizado algún estudio universitario²

4. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

- La población en edad de trabajar (PET) muestra una distribución casi paritaria entre hombres y mujeres; sin embargo, la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres²
- Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas de la PET que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 37,7% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 6,7%²
- Mientras 6 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo 4 mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 4 mujeres y 6 hombres por cada 10²

- Del total de mujeres en la localidad, más de la mitad (58,6%) trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la tasa más alta de Bogotá²
- La tasa de desempleo en esta localidad es levemente menor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una diferencia de 0,1 puntos porcentuales²

Tabla 1.
Indicadores laborales según sexo. Localidad de Usme, 2017

| INDICADOR | MUJERES | HOMBRES | BRECHA |
|------------------------------------|-------------|-------------|--------------|
| Tasa global de participación (TGP) | 39,9 | 64,6 | -24,7 |
| Tasa de ocupación (TO) | 35,8 | 57,9 | -22,1 |
| Tasa de desempleo (TD) | 10,3 | 10,4 | -0,1 |
| Tasa de informalidad fuerte (TIF) | 58,6 | 57,0 | 1,6 |

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

- Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 4 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 17,2% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 6,0%²

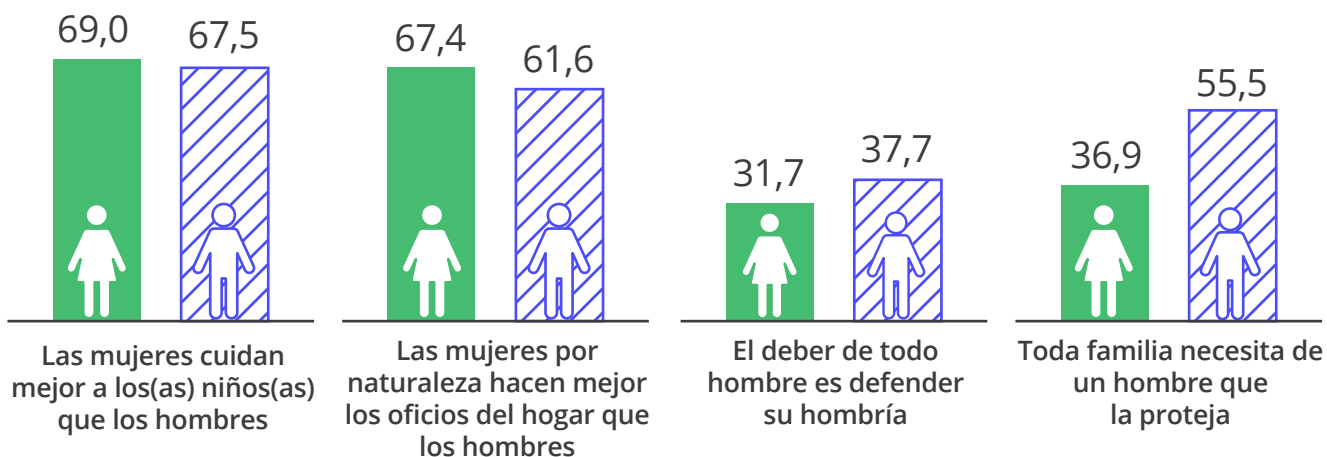
5. Participación y representación con equidad

- El 53,5% del censo electoral de Usme para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres⁵
- En los comicios locales de 2019, la localidad mostró un retroceso total en la participación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales, al pasar del 33,3% en las elecciones de 2015 a cero en 2019; la media de mujeres elegidas como edilesas en Bogotá fue del 26,1%⁷
- Para las elecciones del Congreso de la República 2018-2022, de las 117.522 mujeres habilitadas para votar en la localidad, una de cada 2 (47,6%) llegó a las urnas, 4,9 p.p. más que los hombres⁷
- La participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad disminuyó de forma leve entre 2015 y 2019 en 0,5 p.p., al pasar del 44,5 al 44,0%, en tanto la participación general de las mujeres en las JAC de Bogotá aumentó en el mismo periodo en 0,5% (44,4% en 2015 y 44,9% en 2019)⁶
- En los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, 2018, la participación de las mujeres en la localidad llegó al 62,5%, superior al promedio de Bogotá en 10,4 p.p.⁶

6. Cultura libre de sexismos

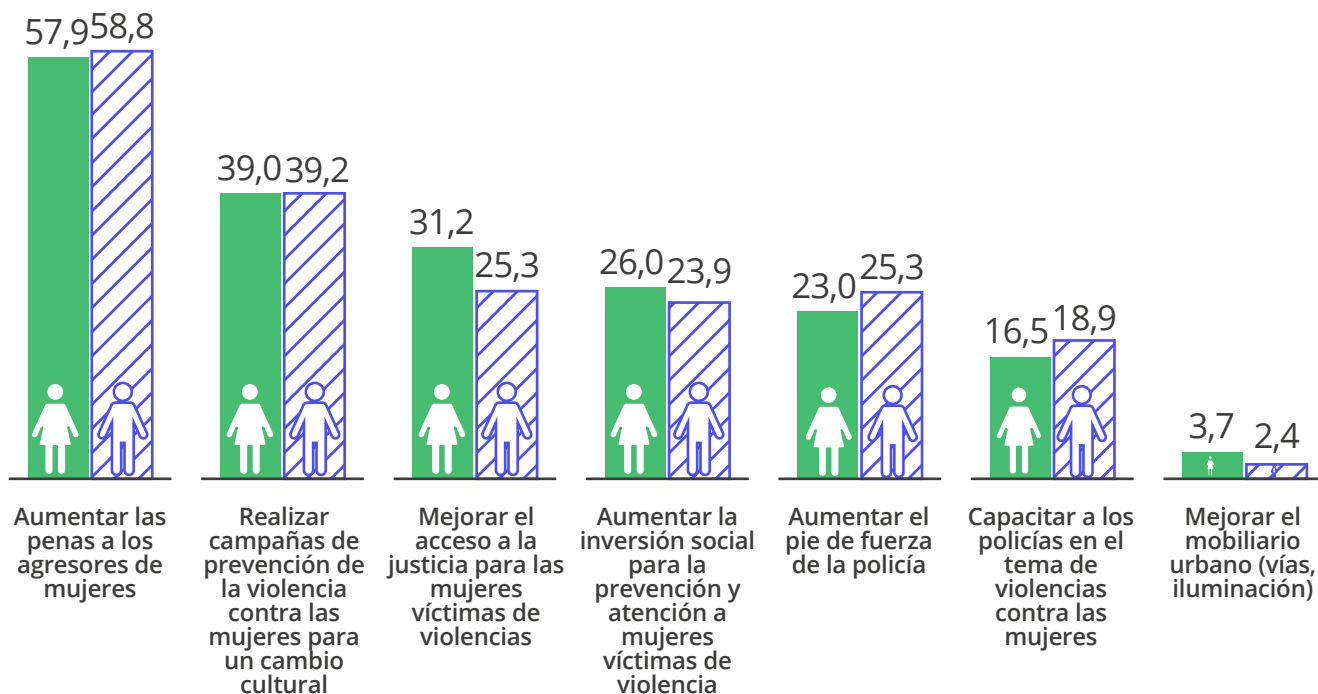
- En la localidad, el 40,6% de los hogares con jefatura femenina tienen acceso a internet, inferior a la de los hogares con jefe hombre en 4,0 p.p. y a la media de las mujeres jefas de Bogotá en 23,2 p.p.²
- De los hogares con jefa mujer que acceden a internet, uno de cada 3 se conectan por medio del teléfono celular y, con la misma relación, por medio del computador de escritorio²
- La razón más importante para no usar internet entre las jefas es que no lo conocen o no saben usarlo, con una proporción del 43,8%, seguida por la falta de interés o porque no lo necesita con el 23,1%²
- Una de cada 5 mujeres monta bicicleta como actividad física o de esparcimiento, en tanto entre los hombres la relación es de uno por cada 2. En la actividad de trotar, la relación es de una por cada 3 mujeres y de 3 por cada 5 hombres⁷
- En la localidad, 2 de cada 5 mujeres practican algún deporte, mientras que en los hombres la relación es de 7 de cada 10⁷
- Con respecto a las actividades artísticas, solo el 15,2% de las mujeres practican alguna; entre los hombres esta cifra sube al 19,3%⁷
- 2 de cada 5 mujeres están de acuerdo en que toda familia necesita un hombre que la proteja, mientras que entre los hombres la cifra es de 3 de cada 5. Aunque las proporciones de personas que están de acuerdo en que las mujeres por naturaleza hacen mejor los oficios del hogar son altas, la cifra de mujeres supera la de los hombres en 5,8 p.p. (gráfico 4)⁷
- Al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en la localidad de Usme consideran más la opción relacionada con el aumento de penas y la de acciones de prevención y no priorizan ni el mobiliario ni la capacitación de la policía (gráfico 5)⁸

Gráfico 4.
Proporción de personas que están de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo. Localidad de Usme, 2017



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 5.
Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de Usme, segundo semestre de 2018



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018. Cálculos del OMEG.

7. Hábitat y vivienda digna

- Del total de viajes que hacen las personas que habitan en la localidad, el 53,3% es hecho por las mujeres. 6 de cada 10 viajes que realizan las personas de la localidad a pie son hechos por las mujeres y, con respecto al total de viajes que realizan las mujeres de Usme, la cifra de viajes a pie es del 52,8%⁹
- El 23,1% de los viajes en moto, auto o bicicleta los hacen las mujeres. Si se hace foco en solo la bicicleta, uno de cada 10 viajes corresponde a las mujeres. El 40,4% de los viajes realizados por mujeres son en transporte público, 1,5 p.p. por encima de la cifra de hombres⁹
- 6 de cada 10 mujeres de la localidad expresan que su barrio es inseguro o muy inseguro. Por otra parte, solamente una de cada 10 mujeres en este territorio manifiesta que la ciudad es segura o relativamente segura. Asimismo, el 68,5% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad⁸
- 8 de cada 10 mujeres de la localidad consideran que Transmilenio es inseguro⁸

8. Paz y convivencia con equidad de género

- En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Usme residen 16.259 personas víctimas del conflicto, el 6,8% del total registrado en Bogotá. De este total, 9.082 son mujeres, lo que representa el 55,9%¹¹
- El registro muestra que entre las mujeres el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 45,6% del total. Se observa, además, que 3 de cada 5 personas del total de este rango de edad son mujeres, el grupo con la diferencia más grande entre sexos¹¹
- Entre los delitos de que fueron objeto las personas de la localidad, prevalece el de hurto a personas. La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 15,5% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, superior a la misma cifra de mujeres de la ciudad (13,6%) y a la de los hombres de la misma localidad (14,1%). Sin embargo, solo 2 de cada 5 mujeres víctimas de algún delito denuncian el hecho ante las autoridades⁸

Oferta de atención a las ciudadanas

La oferta de la Secretaría Distrital de la Mujer en la localidad de Usme en 2019 se presenta de la siguiente manera:

| OFERTA | ATENCIÓNES REALIZADAS | FORMA DE ATENCIÓN |
|--|-----------------------|--|
| Línea Púrpura Distrital | 363 | Telefónica o mensaje de texto: Línea Púrpura Distrital |
| Orientaciones socio jurídicas realizadas | 568 | Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |
| Orientación y seguimiento psicosociales | 515 | Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |
| Procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres | 1.919 | Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |
| Registro de primeras atenciones | 1.236 | Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |
| Centros de Inclusión Digital | 590 | Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |
| Escuela de Formación Política | 4 | Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres |



NOTAS:

- 1 Proyecciones de población, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 2 Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 3 Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.
- 4 Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata. En <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>
- 5 Registraduría Nacional del Estado Civil.
- 6 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.
- 7 Encuesta Bienal de Culturas 2017, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.
- 8 Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018.
- 9 Encuesta de Movilidad 2019, Secretaría Distrital del Movilidad.
- 10 De las 339.201 víctimas residentes en Bogotá, 239.453 son residentes en Bogotá, caracterizadas en el SIVIC e incluidas en el RUV, lo que equivale al 70,6% del total.
- 11 Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Observatorio Distrital de Víctimas de Bogotá (corte a octubre de 2019).

Bogotá D.C. 2020 por derecho
Diagnósticos locales para las mujeres

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2020

Claudia Nayibe López Hernández
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Diana Rodríguez Franco
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Diana Parra Romero
SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Andrea Ramírez Pisco
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN - OMEG

Andrea Isaacs Coral
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

BOGOTÁ D.C.
2020
POR DERECHO

DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

**Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de Bogotá (OMEG)**
Dirección de Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de la Mujer
Teléfono: (571) 316 90 01
Avenida El Dorado, Calle 26 N° 69 - 76
Torre 1, Piso 9, Edificio Elemento
www.sdmujer.gov.co

Photo by Oliur Rahman from Pexels